

Buenos dias, a veinte de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, reunidos en su Sala de Acuerdos, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Roberto Repetto y los señores Ministros, doctores don Antonio Sagarra, don Luis Lineros, don Benito A. Nazari Andueza y don Francisco Ramos Mejia, acordaron para atender el servicio de los juzgados Letados del Territorio Nacional de Misiones, durante el feriado de fin de año próximo, al señor juez, doctor Jacinto R. Miranda con el Secretario o Secretarios que indique. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por este mi de que doy fe. -

Roberto Repetto

Luis Lineros

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*